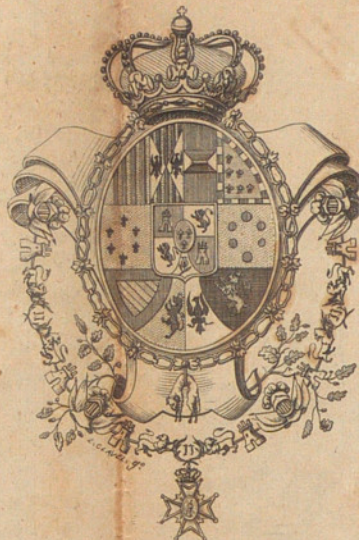


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede á D. *José Maria Serra* una accion en el Teatro que posee en la Pream-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Ps. *tresmil seiscientos noventa*
por el capital correspondiente á la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun concepto. Por dicha accion disfrutará
del palco n.º 3 del piso principal del referido teatro, con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion á lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1.º de abril de 1847

El Presidente

Me conformo

J. M. Serra

Manuel Gibert

El Secretario

Demando Amaro

Registrado Fol. N.º 33.

Notas.—1.ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

Folio 11

1^{er} finis

Palco n.º 3

Cedo y traspaso en propiedad el Palco n.º 3 condecorado en
este título, a mi esposa D^a Dorotea Chapitea y Bullata

Barcelona 25 de Abril de 1847.

J. M. Serra

Cedo y traspaso la propiedad de este palco a favor
de mis hijas D^a Dolores Serra de Pons, D^a Maria Ana
Serra de Gibert, D^a Isabel Serra y de de Gispert y D^a
Maria Luisa Serra de Muelin.

Barcelona 19 Diciembre 1882.

Dorotea Chapitea

y de de Terraz

Barcelona 20 de Diciembre de 1882

Tomé razon, y extendido título nuevo con su cor-
respondiente timbre, quedando el presente archivado.

El Presidente

José Feixó

y Fiján

